



Tierra
de Grandes

CONVOCATORIA

A los deportistas, entrenadores e instituciones destacadas en la promoción, fomento o apoyo al deporte municipal, para que presenten sus propuestas al:

PREMIO MUNICIPAL AL MERITO DEPORTIVO

En tres modalidades:

- I. Atleta Deporte Convencional
- II. Atleta Deporte Adaptado
- III. Coach o entrenador

Bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Se otorgara el reconocimiento a los deportistas y entrenador que por su desempeño, logros y trayectoria se hayan destacado en cualquier ámbito del deporte y la cultura física, durante el año 2018, para que se constituyan como ejemplo de la comunidad Zapotléense.

SEGUNDA.- Podrán participar los deportistas, entrenadores y todas aquellas personas destacadas en el ámbito deportivo, que sean originarias de nuestra ciudad o acrediten residencia de al menos 5 cinco años.

TERCERA.- Las propuestas deberán ser presentadas ante la Secretaria General del H. Ayuntamiento, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del día viernes 15 de diciembre del año en curso.

Las propuestas de los deportistas presentados como candidatos deberán contener las actividades deportivas en que participó en el tiempo comprendido de Diciembre 2017 a la fecha en que se emite la presente convocatoria.

CUARTA.- Las propuestas deberán contener los siguientes requisitos, sin los cuales los cuales serán desechadas sin más trámite:





Tierra
de Grandes

1. Nombre y domicilio del deportista;
2. Edad;
3. Sexo;
4. Disciplina deportiva;
5. Categoría en la que se propone;
6. Logros obtenidos en el periodo comprendido de diciembre de 2017 a la fecha en que se emita esta convocatoria.
7. Documentos que lo acrediten;

QUINTA.- El reconocimiento consistirá en una placa alusiva, un diploma enmarcado con una cubierta de cristal; así como un premio en efectivo por cada categoría que se decidirá durante la sesión de la Comisión de Deportes, recreación y atención a la juventud, que se menciona en el siguiente punto.

SEXTA.- Una vez valoradas las propuestas, la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la juventud formulará el dictamen respectivo, el cual se someterá ante el pleno del Ayuntamiento, cuya decisión será definitiva e inapelable.

SEPTIMA.- El H. Ayuntamiento Constitucional, en Sesión Ordinaria (y/o Extraordinaria), determinara finalmente, con base a las propuestas presentadas; quienes serán los ganadores que reciban el premio al "Mérito Deportivo" 2018 será entregada por el C. Presidente Municipal Lic. JOSE DE JESUS GUERRERO ZUÑIGA, en la sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal, en Sesión Solemne de Ayuntamiento.

A T E N T A M E N T E

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL
ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZUÑIGA

Ciudad. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 3 de diciembre de 2018.



JESUS GUERRERO ZUÑIGA
Presidente Municipal

C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVA
Secretario General

